

Omar Reséndiz Arteaga

Diseño Gráfico

Coordinación de Fomento a la Cultura de la Integridad

De acuerdo a las obligaciones adquiridas en el CONTRATO-SESAJ.RH.064.2024 de Prestación de Servicios con fecha del 1 de septiembre de 2024 al 30 de septiembre de 2024: Creación de contenidos editoriales, redacción y diseño para campañas institucionales, talleres y materiales para plataformas digitales, redes sociales e impresos, detallo los productos que desarrollé durante este periodo:

SEPTIEMBRE

Efemérides

- 16 postales para redes sociales

SEAJAL

- 4 postales para redes sociales

Convenio UNIVA

- Postal - invitación
- personificadores

Convenio ProSociedad

- Postal - invitación
- personificadores

Felicitación Cumpleaños

- Olga Navarro
- Roberto Moreno

Taller PEAJAL-IJA

- Mailing-invitación
- Postal RS
- Back
- Personificadores
- Hoja membretada

Taller PEAJAL-Fiscalía del Estado

- Mailing-invitación
- Postal RS
- Back
- Personificadores
- Hoja membretada

Capacitación Responsabilidades Administrativas - OIC

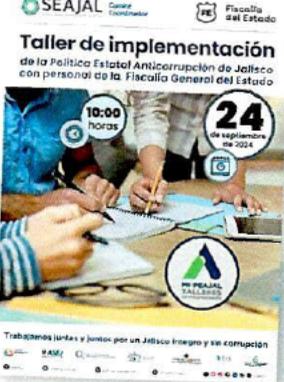
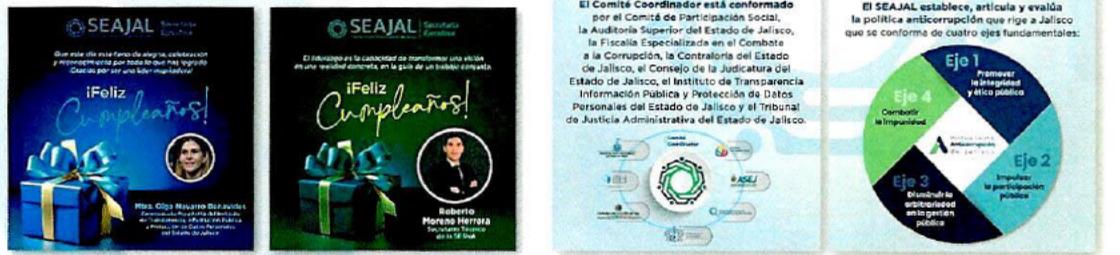
- Mailing - invitación
- Tabloide - invitación
- Reconocimientos
- Constancias

3ra y 4ta Sesión

- Postal RS

Taller PEAJAL-Fiscalía Especializada Combate Corrupción

- Mailing-invitación
- Postal RS
- Back
- Personificadores
- Hoja membretada



Irma Alejandra Oropeza Ramos
Lic. Hilda Maritza Oropeza Silva
Coordinadora de Fomento a la Cultura de la Integridad

30 de septiembre de 2024

Lic. Omar Reséndiz Arteaga
Diseñador Gráfico / Prestador de Servicios

Se eliminan los datos (firma) por ser considerado un dato personal identificable. Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su trigésimo octavo fracción I punto 1, sexagésimo segundo y sexagésimo Tercero, por tratarse de un dato personal identificativo.

SEAJAL

Coordinación de Asesoría Jurídica

SECURITY

30/09/2024 12:13

Brenda Trujillo